

Con esta fecha, la Rectoría de la Universidad de Los Lagos, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS:

1. Ley Nº 19.238/93, que crea la Universidad de Los Lagos.
2. DFL Nº 1/94, del Ministerio de Educación Pública, Estatuto Orgánico de la Universidad de Los Lagos.
3. Ley Nº 18.834/89, Estatuto Administrativo
4. DS Nº 147/25, del Ministerio de Educación, Nombramiento del Rector
5. Ley Nº 21.091/18, sobre Educación Superior
6. Ley Nº 21.094/18, sobre Universidades Estatales
7. D.U. Nº392/20, que establece Políticas de Investigación, Innovación y Creación y deroga D.U. Nº3164 del 05 de octubre de 2012
8. D.U Nº360/20, aprueba Política de Igualdad de Género de la Universidad de los Lagos
9. D.U. Nº 3330/09, crea la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
10. DU-CPO-2026-01778, aprueba cambio de nombre de la Vicerrectoría de Investigación y postgrado
11. DU-DDH-2025-01503, designa funciones a Vicerrector de Investigación y Postgrado
12. D.U. Nº 4212/02, aprueba reglamento de funcionamiento de la Dirección de Investigación
13. D.U. Nº 8769/22, designa funciones a Directora de Investigación
14. D.U. Nº 3459/15, aprueba políticas de Innovación y Transferencia Tecnológica
15. DU-DDH-2025-01453, designa funciones a Directora de Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica
16. DU-CPO-2026-01477, aprueba Dirección Creación Artística
17. DU-DDH-2025-01490, designa funciones a Director de la Dirección Creación Artística
18. DU-CPO-2026.00030, aprueba Convenio Proyecto INGERC250012
19. DU-CPO-2026-00712, aprueba Convenio Proyecto ULAGOS FIUT-Etapa 2, código 138226

CONSIDERANDO:

- Considerando los antecedentes señalados en los vistos.

DECRETO:

1. **APRÚEBESE**, Bases Concurso Interno Regular año 2026, Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Creación de la Universidad de Los Lagos.
2. Formarán parte del presente decreto las bases que se indican en el punto 1.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.